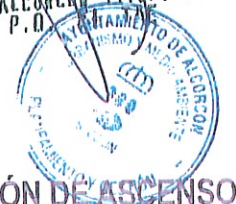


APROBADO DEFINITIVAMENTE
POR ACUERDO DE PLENO
ALCORCÓN 11.02.00
EL SECR: [signature]



CON LA CONDICIÓN APROB.
INICIA: DECRETO DE 26.06.00
ALCORCÓN 11.02.00
P.O. [signature]



DETERMINACIONES TÉCNICAS PARA LA INSTALACIÓN DE ASCENSORES

DETERMINACIONES TÉCNICAS PARA LA INSTALACION DE ASCENSORES.

APROBADO DEFINITIVAMENTE
POR ACUERDO DE PLENO
EL 09.09.00
ALCORCÓN 26.03.00
EL SECR. DE AYUNTAMIENTO DE PLENO



Cap.1. CONCEPTOS GENERALES, CRITERIOS TECNICOS Y DE LOCALIZACION

1.1. CONCEPTOS GENERALES: TORRE DE ASCENSOR, RECINTO, MARQUESINAS, PLATAFORMAS DE ACCESO A EDIFICIO Y OTROS.

1.1.1. Se entiende como *torre de ascensor* una construcción o instalación en la que se integran además del espacio necesario para la maquinaria y aparato elevador, el *recinto* o espacio vertical por dónde se desplaza la cabina. Incluye también elementos constructivos de acceso a pisos.

El *recinto* se encontrará constituido por una estructura sustentante, normalmente dibujando una planta rectangular y con alzados rectangulares verticales, a la que ajustarán elementos de cerramiento, constituidos por paneles, láminas, planchas o similares, con las características que después se señalarán.

1.1.2. Formarán también parte del conjunto de la *torre de ascensor* las plataformas de embarque y desembarque del mismo, así como las superficies complementarias que, en su caso, fueran imprescindibles disponer para establecer la comunicación entre dichas plataformas y el núcleo de comunicación vertical del edificio existente o con los propios pisos individuales del citado edificio.

1.1.3. También se incluirán en ese conjunto las *marquesinas* o elementos de protección que fueran convenientes en el acceso desde espacio público exterior.

1.2. DIFERENCIACION DE AREAS A EFECTOS DE CONDICIONES DE DISEÑO, COMPOSICION Y DE ACABADOS Y OTRAS CONDICIONES ESTETICAS DE LOS RECINTOS Y OTROS ELEMENTOS EXTERIORES.

A efectos de la especificación de condiciones de diseño, composición, acabados y colores, y otros aspectos incidentes en la imagen de las instalaciones, se consideran las Áreas Homogéneas diferenciadas en el Plan Especial:

Hogar 68
Virgen de Iciar
Bloques entre V.Iciar/Cerrajón/Desmonte/Cuenca (Universidad Popular)
San José de Valderas
Torres Bellas
Bloques de Campodón

Se considerarán también las áreas pendientes de estudio particularizado:

Entorno Plaza del Tejar
Jabonería-San José
Entorno Estación-Escuela
Polvoraranca-Hispanidad
Cáceres-Badajoz
Casco Antiguo

CON SU CONDICION APROB.
INICIAL DECRETO DE 26.06.00
ALCORCÓN 26.03.00
P.D. EN TAE



APROBADO DEFINITIVAMENTE
POR ACUERDO DE PLENO
DE 09/09/00
ALCORCÓN 19/09/00
EL SECRETARIO DE PLENO



1.3. DIFERENCIACIONES BASICAS ENTRE TORRES DE ASCENSORES EXTERIORES A LOS EDIFICIOS Y TORRES INTERIORES EN EDIFICIOS

Se preve la instalación de tres tipos de torres de ascensores, en cuanto a su relación con los espacios en que se sitúan:

- 3.1. Exteriores a los edificios.
Situados sobre suelos públicos, y en su caso privados, con acceso desde los mismos.
- 3.2. En patios interiores de edificios.
- 3.3. En huecos verticales de escaleras

1.4. TIPIFICACIONES DE LAS TORRES DE ASCENSORES

A efectos de estas Determinaciones Técnicas se considerarán los siguientes tipos de torres de ascensores.

1.4.1. EXTERIORES A LOS EDIFICIOS

Tipo EA
Ascensor en posición exterior al edificio, con puerta de entrada desde espacio libre en posición opuesta a puertas de acceso a pisos.
Incorporará Marquesina de protección de puerta de entrada desde espacio público.

Tipo EL
Ascensor en posición exterior al edificio, con puerta de entrada desde espacio libre en posición lateral respecto a puertas de acceso a pisos.
Incorporará Marquesina de protección de puerta de acceso desde espacio público.

Tipo EI
Ascensor en posición exterior al edificio, con puerta de acceso desde el interior del edificio

Tipo EG 1
Ascensor en posición exterior al edificio, adosado a nueva crujía o galería o plataforma añadida al edificio
Dadas las características singulares de cada situación se resolverá la entrada desde el exterior o interior del bloque.

Tipo. EG2
Ascensor en posición exterior al edificio, incluido en nueva crujía o galería o plataforma añadida al edificio
Dadas las características singulares de cada situación se resolverá la entrada desde el exterior o interior del bloque

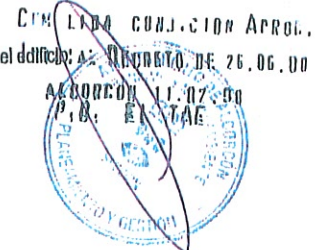
1.4.2. ASCENSORES EN PATIOS INTERIORES DE EDIFICIOS

Tipo II
Ascensor instalado en interior de patios de edificio. Acceso desde elementos comunes del edificio

1.4.3. ASCENSORES EN HUECOS DE ESCALERAS

Tipo H
Encajado en hueco de escalera
Acceso desde el portal

1.4.4. IDENTIFICACIÓN DE LOS TIPOS EN PLANOS





En los planos se identifican los elementos y tipos de ascensores:

Elementos constitutivos: Plano X. ELEMENTOS BÁSICOS.

Tipos de ascensores: Plano Y. TIPOS DE ASCENSORES

Cap.2 **NORMATIVAS TÉCNICAS Y OTRAS NORMATIVAS APLICABLES**

2.1.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS ASCENSORES

La realización de los ascensores, en todos los aspectos estructurales y constructivos del recinto externo y elementos de sustentación, y en todos los componentes de la cabina, maquinaria y otros cumplirá las normas técnicas vigentes, y el proyecto se encontrará suscrito por técnicos con competencias para ello, con los correspondientes visados.

Los ascensores serán eléctricos, sin cuarto de máquinas, encontrándose ésta en la parte superior de la torre de ascensor. Se permitirá la colocación de ascensores hidráulicos en casos excepcionales causados por la falta de espacio, conveniencia técnica, etc.

Se realizará foso de ascensor, con una profundidad no inferior a 1150 mm. y se permitirá un recorrido libre desde el último forjado practicable mayor o igual a 3500 mm.

2.2.

CARACTERÍSTICAS Y DIMENSIONES DE LAS CABINAS

2.2.1. **ASCENSORES EXTERIORES A LOS EDIFICIOS**

Las dimensiones interiores de la cabina serán como mínimo de 1000 x 1250 mm. y el hueco de ascensor tendrá como mínimo 1600x1600 mm, para permitir el acceso a discapacitados en silla de ruedas. Estos ascensores tendrán una capacidad para 6 personas.

La puerta de la cabina será de apertura telescópica lateral. En caso de dos puertas, serán del mismo sistema.

En el caso en que no exista acceso a nivel a ninguna vivienda se permitirá la colocación de ascensores no aptos para para sillas de ruedas, contando éstos con una dimensión interior de cabina mínima de 850x1000 mm. y un hueco libre de 1400x1400mm.

2.2.2.. **ASCENSORES EN PATIOS INTERIORES DE EDIFICIOS**

Se aplicarán las mismas condiciones que para los ascensores en exteriores, salvo que las dimensiones del patio hagan conveniente utilizar cabinas de menores dimensiones, con el fin de reducir las afecciones de vistas y limitaciones de iluminación sobre ese espacio.

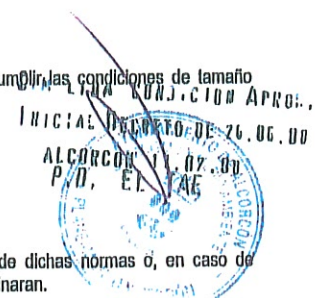
2.2.3. **ASCENSORES EN HUECOS DE ESCALERAS**

En estos casos se ajustarán a las dimensiones de los huecos, no siendo necesario cumplir las condiciones de tamaño mínimas antes descritas.

2.3.

CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD DE PERSONAS.

Se cumplirán en lo posible las normas sobre condiciones de accesibilidad a los edificios. La Memoria que acompañará los proyectos de instalación justificará el cumplimiento de dichas normas o, en caso de incumplimiento de aspectos de las mismas, razonará los motivos ineludibles que lo determinaran.



APROBADO DEFINITIVAMENTE
POR ACUERDO DE PLENO
DE 11.09.00
ALCORCÓN 11.09.00
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



2.4. CONDICIONES RELATIVAS A APROXIMACION Y ENTORNO PARA ACCESO DE BOMBEROS .

La instalación de ascensores exteriores no impedirá las condiciones necesarias para la intervención de bomberos y vehículos de emergencias relativas a aproximación y entorno de los edificios. Esta circunstancia deberá ser justificada en los proyectos.

2.5. CONDICIONES URBANÍSTICAS RELATIVAS A LA LOCALIZACIÓN DE ASCENSORES

Las determinaciones en cuanto a localización de ascensores serán las establecidas en los documentos del Plan Especial referidos a cada una de las áreas y subáreas.

Será imprescindible la consulta de estos documentos para verificar:

- posiciones de los ascensores
- condiciones particulares de autorización
- condiciones de ocupación del espacio público

Cap.3 CONDICIONES DE LOS RECINTOS DE ASCENSORES EXTERIORES.

3.1. FORMA Y DIMENSIONES

Los recintos exteriores serán de planta rectangular o cuadrada. Tendrán las dimensiones mínimas en función del tamaño de la cabina y de las características técnicas del sistema.

En caso de cabinas de 1000 x 1250 mm las dimensiones de los recintos se situarán en torno a 1600 x 1600 mm
En caso de cabinas de 850 x 1000 mm las dimensiones de los recintos se situarán en torno a 1400 x 1400 mm

3.2. ESTRUCTURA : MATERIALES, PROCEDIMIENTOS DE MONTAJE Y MODULACION

3.2.1. MATERIALES

La estructura de sustentación del recinto será de elementos metálicos de acero, preferentemente tubulares.

Considerando las alturas máximas previstas, se considera suficiente una estructura formada por cuatro tubos verticales, en los vértices del rectángulo que forma la planta del recinto, de dimensiones máximas 120 x 120 mm con elementos de arriostramiento horizontal.

Se buscará la minimización de las dimensiones de los elementos de arriostramiento horizontal. Con las condiciones de modulación que después se señalan, se consideran suficientes tubos de acero de 60 x 60 mm que se consideran en medidas máximas.

En cualquier caso, se justificará el cálculo de las estructuras que se propongan.

3.2.3. PROCEDIMIENTOS DE MONTAJE

El sistema de montaje podrá ser mediante soldadura o atornillado, o con procedimientos mixtos.

En cualquier caso se preferirán las soluciones que faciliten el montaje, en cuanto a brevedad de tiempo de instalación y minimización de la afectación del uso del espacio en que se sitúan.

INICIAL DECRETO DE 26.06.00

ALCORCÓN 11.07.00
P.O. EN TAE



APROBADO DEFINITIVAMENTE
POR ACUERDO DE PLENO
DE 09.09.00
ALCORCÓN 16.03.00
EL SEÑOR... TU... DEL PLENO



3.2.3. MODULACION

La estructura se modulará con el siguiente esquema:

- 1. Módulo de zócalo.**
Se situará elemento horizontal de arriostamiento coincidiendo con altura del forjado de techo de planta baja.
Se dispondrán los elementos horizontales intermedios que fueran necesarios, distribuidos regularmente.
- 2. Módulos de pisos**
Se dispondrán elementos horizontales de arriostamiento coincidiendo con las posiciones de forjados de pisos.
Entre cada dos de esos elementos se intercalará otro, a $\frac{1}{2}$ de la altura.
- 3. Módulo de coronación.**
Se situará un módulo de coronación, que albergará la maquinaria.
El elemento horizontal de coronación se situará a $\frac{1}{2}$ de la altura entre forjados de pisos.
- 4. Identificación en planos.**
En los planos se identifica el módulo de distancia entre forjados sucesivos de pisos con la denominación F.
A efectos de modulación se considera esta dimensión básica F, así como su mitad F/2.
En las propuestas se respetarán estas dimensiones.

3.2.4. JUSTIFICACIONES DEL CALCULO, PUESTA EN OBRA Y PROCEDIMIENTOS DE MONTAJE EN LAS PROPUESTAS PARA LA SELECCIÓN DE DISEÑOS ESPECÍFICOS ÚNICOS

Las propuestas incluirán justificación técnica de los aspectos reseñados:

- a) diseño y dimensionamiento de la estructura
- b) procedimiento de montaje.
- c) criterios de normalización de elementos, incidentes en la eficiencia y rapidez de la puesta en obra
- d) afecciones del espacio en que se instale el ascensor: andamiajes, maquinaria, acopios, etc.
- e) cronograma de estimación del tiempo de montaje, diferenciando trabajos de cimentación y trabajos de montaje de la estructura de torre de ascensor, recinto envolvente, marquesinas y otros aspectos de la obra.

3.3. CARACTERÍSTICAS DE LOS REVESTIMIENTOS EXTERIORES DEL MÓDULO DE ZÓCALO Y DE PUERTAS DE ACCESO

3.3.1. REVESTIMIENTOS EXTERIORES

El Módulo de zócalo se realizará en todos los casos con revestimientos de acero inoxidable mate.
En caso de que se componga de distintos paneles se buscará una armonización con la disposición y dimensiones de los paneles envolventes de los módulos de pisos.

3.3.2. PUERTAS DE ACCESO DESDE SUELO Y DE ACCESO A PLANTAS SUPERIORES

Se realizarán en acero inoxidable mate.

3.4. TIPOS DE CHAPAS O PANELES DE CERRAMIENTO DE RECINTO EN ASCENSORES INSTALADOS EN EL EXTERIOR DE LOS EDIFICIOS.

Los elementos de cerramiento consistirán en paneles o placas diseñados específicamente para asegurar su eficiente puesta en obra y montaje.

APROBADO DEFINITIVAMENTE
POR ACUERDO DE PLENO
DE 19.09.08
ALCORCÓN 16.03.08
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



Asegurarán su durabilidad y mínimo mantenimiento, así como fácil reposición. Tendrán adecuadas condiciones antivandálicas.

Sus características materiales y sus sistemas de fijación, ensambles y anclajes garantizarán la evitación de daños personales, por rotura o desprendimiento.

Se admiten los siguientes acabados:

- Chapas de acero lisas, lacadas o inoxidable mates.
- Chapa de acero minionda perforada, lacada
- Chapa de acero desplegado, lacada.
- Placas de cerámica extrusionada

- Paneles fenólicos.

3.5. CRITERIOS DE UTILIZACION.: APLICACIÓN DE UN MISMO TIPO DE CERRAMIENTO PARA CADA AREA HOMOGENEA.

Se aplicará el mismo tipo de cerramiento para cada Area Homogénea.

La elección del tipo de cerramiento para cada una de las Áreas se justificará en la selección de diseños específicos según los siguientes criterios:

- a) consideración de las características de materiales y colores de las fachadas.
- b) evitar incidencias negativas en la visión de la escena urbana.
- c) contribución a la identidad de la imagen de cada Area.

Se admitirán también tratamientos diferenciados por subárea.

En el caso de que se aplique el mismo tipo de acabado en dos áreas o subáreas contiguas será obligatoria la diferenciación de colores.

Se preferirá en esos casos acentuar la imagen de cada área utilizando también modulaciones diferentes o repertorios gráficos específicos.

3.6. ACABADOS Y COLORES

3.6.1 Chapas de acero lisas, lacadas.

Colores preferentes: grises claros o medios. Ocre amarillentos a sienas.

3.6.2. Chapa de acero lisa o microonda, perforada o continua, lacada.

Colores preferentes: grises claros o medios. Metalizados.

3.6.3. Chapa de acero desplegado, lacada.

Colores preferentes: grises claros o medios. Metalizados.

3.6.4. Placas de cerámica extrusionada.

Colores preferidos: grises claros. Ocre amarillentos a sienas.

3.6.5. Paneles fenólicos.

Colores maderas tostadas o terracotas. Colores vivos: rojo carmín, azul cobalto, morado.

3.6.6. Variaciones

Se admitirán también justificadamente otros colores, con correspondiente presentación de infografías que evidencien la

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN APROB.
INICIAL DECRETO DE 26.03.08
ALCORCÓN 16.03.08
P.D. EL TAE



APROBADO DEFINITIVAMENTE
POR ACUERDO DE PLENO
DE 19.09.00
ALCORCÓN 16.03.98
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO



coherencia estética de la solución elegida.

3.7 MODULACION Y DETALLES CONSTRUCTIVOS

3.7.1 Chapas de acero lisas, lacadas.

Modulación de los paneles

Los paneles se ajustarán regularmente a las dimensiones del recinto, con un mismo módulo en cada una de sus caras.

Si se dispusieran dos paneles en continuidad horizontal tendrán las mismas dimensiones. La línea vertical de contacto coincidirá con el eje de simetría de la cara correspondiente del recinto.

La división de módulos de paneles según altura se ajustará a la estructura sustentante, con los criterios de modulación que antes se han señalado, en función de las distancias entre forjados.

El módulo F/2 se podrá dividir en horizontal en 1,3 ó 4 partes.
En vertical el módulo F/2 deberá dividirse en 2 tramos iguales

Detalles constructivos para encuentros de paneles en esquinas .

Se admiten dos opciones:

Unión mediante nudo cóncavo. Los paneles se rematarán con perfil en L, atornillado a montante estructural. La dimensión máxima del lado de la L será de 50 mm.

Unión con bandeja de chapa lisa como único remate, sujeción a montante estructural.

Detalles constructivos para encuentros verticales de paneles

Se preferirá encuentro con perfil T, para atornillado de chapa, de espesor máximo 6 mm. Sujeción a montante estructural.

3.7.2. Chapa de acero minlonda, perforada o continua, lacada.

Disposición de las chapas.

Los paños se ajustarán sin divisiones visibles.

Detalles constructivos para encuentros de chapas en esquinas .

Se admiten dos opciones:

Unión mediante nudo cóncavo. Los paneles se rematarán con perfil en L, atornillado a montante estructural. La dimensión máxima del lado de la L será de 50 mm

Unión en inglete, sujeción de chapa atornillada a montante estructural.

3.7.3. Chapa de acero desplegado, lacada.

Disposición de las chapas.

Los paños se ajustarán con divisiones visibles, cada F/2 siendo F la altura entre forjados de piso.

Detalles constructivos para encuentros de chapas en esquinas .

Unión mediante nudo cóncavo. Los paneles se rematarán con perfil en L, atornillado a montante estructural. La dimensión máxima del lado de la L será de 50 mm

Detalles constructivos para encuentros horizontales entre chapas

Perfil en T, de espesor máximo 6 mm El perfil se ajustará a montante estructural mediante atornillado.

3.7.4. Placas de cerámica extrusionada.

CUMPLIDA CONDICION APROB.
INICIAL DECRETO DE 26.06.00
ALCORCÓN 11.07.00
P.D. E.T.A.E.



APROBADO DEFINITIVAMENTE
POR ACUERDO DE PLENO
EL 08/09/00
ALCORCÓN 16.03.99
EL SECRETARIO DEL PLENO



Disposición de las placas.

Paños divididos en cuatro bandas horizontales cada F/2 (F distancia entre forjados de pisos).

División intermedia vertical.

Se admitirán otras modulaciones según dimensiones de productos comercializados, con criterios de ordenación geométrica y ajuste a alturas de plantas.

Detalles constructivos para encuentros de chapas en esquinas .

Se admite la Unión mediante inglete. Anclajes en acero inox.

Detalles constructivos para encuentros verticales intermedios de paneles

Se ajustará a subestructura de anclaje. Anclajes en acero inox.

3.7.5. Paneles fenólicos.

Modulación de los paneles

Paños divididos en dos o tres bandas horizontales, cada F/2 si no existe división vertical.

Se admite división vertical. Si se define sólo se dispondrá una o tres bandas cada F/2.

(F distancia entre forjados de pisos)

Detalles constructivos para encuentros de paneles en esquinas. Sin subestructura

Se admite Unión con bandeja de panel fenólico como único remate. Atomillado directo a montante estructural.

Detalles constructivos para encuentros de paneles en esquinas. Con subestructura

Se admite Unión con bandeja de panel fenólico como único remate. Atomillado a subestructura

CENTRO CONSULTA APROB.
INICIAL DECRETO DE 76.06.00
ALCORCÓN 11.02.00
P.O. EL T.O.



Cap.4 CONDICIONES DE LOS RECINTOS DE ASCENSORES INTERIORES

4.0

CARACTERÍSTICAS DE LOS ELEMENTOS DE CERRAMIENTO DE RECINTO EN ASCENSORES INSTALADOS EN PATIOS INTERIORES DE LOS EDIFICIOS.

El diseño cumplirá las condiciones generales señaladas en el artículo anterior.

Sólo podrán ejecutarse en vidrio, para minimizar la pérdida de iluminación natural en las piezas de las viviendas con huecos a patios.

El diseño preverá soluciones para mantener las condiciones de iluminación y ventilación natural de los núcleos de escalera y a las viviendas.

4.1. FORMA Y DIMENSIONES

Los recintos exteriores serán de planta rectangular o cuadrada.

Tendrán las dimensiones mínimas en función del tamaño de la cabina y de las características técnicas del sistema.



En caso de cabinas de 1000 x 1250 mm las dimensiones de los recintos se situarán en torno a 1600 x 1600 mm
En caso de cabinas de 850 x 1000 mm las dimensiones de los recintos se situarán en torno a 1400 x 1400 mm

Se aceptarán dimensiones menores si el espacio existente no admitiera las anteriormente propuestas.

4.2. ESTRUCTURA : MATERIALES, PROCEDIMIENTOS DE MONTAJE Y MODULACION

Se aplicarán los mismos criterios señalados en el artículo 3.2.

4.3. CARACTERISTICAS DE LOS REVESTIMIENTOS EXTERIORES DEL MODULO DE ZÓCALO Y DE PUERTAS DE ACCESO

4.3.1. REVESTIMIENTOS EXTERIORES

El Módulo de zócalo se realizará en todos los casos con vidrio de seguridad.

4.4. TIPOS DE CHAPAS O PANELES DE CERRAMIENTO DE RECINTO EN ASCENSORES INSTALADOS EN EL INTERIOR DE LOS EDIFICIOS.

Los elementos de cerramiento consistirán en paneles o placas diseñados específicamente para asegurar su eficiente puesta en obra y montaje.

Asegurarán su durabilidad y mínimo mantenimiento, así como fácil reposición. Tendrán adecuadas condiciones antivandálicas.

Sus características materiales y sus sistemas de fijación, ensambles y anclajes garantizarán la evitación de daños personales, por rotura o desprendimiento.

Se admiten los siguientes acabados:

Ascensores de hueco de escalera (IH):

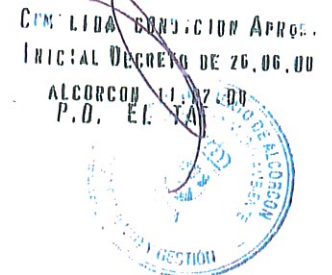
- Chapas de acero lisas, lacadas o inoxidables mates.
- Chapa de acero minlonda perforada, lacada
- Chapa de acero desplegado, lacada.
- Placas de cerámica extrusionada
- Paneles fenólicos.
- Vidrio

Ascensores de pallos (II):

- Vidrio

4.5. ACABADOS Y COLORES

Ascensores de hueco de escalera (IH):





4.5.1 Chapas de acero lisas, lacadas.
Colores preferentes: grises claros o medios. Ocre amarillentos a sienas.

4.5.2. Chapa de acero lisa o microonda, perforada o continua, lacada.
Colores preferentes: grises claros o medios. Metalizados.

4.5.3. Chapa de acero desplegado, lacada.
Colores preferentes: grises claros o medios. Metalizados.

4.5.4. Placas de cerámica extrusionada.
Colores preferidos: grises claros. Ocre amarillentos a sienas.

4.5.5. Paneles fenólicos.
Colores maderas tostadas o terracotas. Colores vivos: rojo carmín, azul cobalto, morado.

4.5.6. Vidrio en huecos de escaleras
Se propone la utilización de vidrio translúcido. Se admite la utilización de patrones que mantengan una proporción respecto a vidrio transparente del 75 %.

Ascensores de patios (II):

4.5.7. Vidrio en patios
Se propone la utilización de vidrio translúcido por motivos de limpieza excepto en los casos en los que el respeto de luces y vistas exija la utilización de vidrio transparente.
En el caso del vidrio translúcido admite la utilización de patrones que mantengan una proporción respecto a vidrio transparente del 75 %.

4.5.8. Variaciones
Se admitirán también justificadamente otros colores, con correspondiente presentación de infografías que evidencien la coherencia estética de la solución elegida.

4.6 MODULACION Y DETALLES CONSTRUCTIVOS

4.6.1 Chapas de acero lisas, lacadas.

Modulación de los paneles

Los paneles se ajustarán regularmente a las dimensiones del recinto, con un mismo módulo en cada una de sus caras.

Si se dispusieran dos paneles en continuidad horizontal tendrán las mismas dimensiones. La línea vertical de contacto coincidirá con el eje de simetría de la cara correspondiente del recinto.

La división de módulos de paneles según altura se ajustará a la estructura sustentante, con los criterios de modulación que antes se han señalado, en función de las distancias entre forjados.

El módulo F/2 se podrá dividir en horizontal en 1,3 ó 4 partes.
En vertical el módulo F/2 deberá dividirse en 2 tramos iguales

Detalles constructivos para encuentros de paneles en esquinas .

Se admiten dos opciones:

Unión mediante nudo cóncavo. Los paneles se rematarán con perfil en L, atornillado a montante estructural. La dimensión máxima del lado de la L será de 50 mm.

Unión con bandeja de chapa lisa como único remate, sujeción a montante estructural.

COM. LINA CONTINUO APROB.
INICIAL DECRETO DE 71.06.00
ALCORCÓN 11.07.00
P.O. EL 71.06.00



APROBADO DEFINITIVAMENTE
POR ACUERDO DE PLENO
EL 03.09.00
ALCORCÓN 16.03.00
EL SEGRARIO DEL CONCEJO



Detalles constructivos para encuentros verticales de paneles

Se preferirá encuentro con perfil T, para atornillado de chapa, de espesor máximo 6 mm. Sujeción a montante estructural.

4.6.2. Chapa de acero minlonda, perforada o continua, lacada.

Disposición de las chapas.

Los paños se ajustarán sin divisiones visibles.

Detalles constructivos para encuentros de chapas en esquinas .

Se admiten dos opciones:

Unión mediante nudo cóncavo. Los paneles se rematarán con perfil en L, atornillado a montante estructural. La dimensión máxima del lado de la L será de 50 mm

Unión en inglete, sujeción de chapa atornillada a montante estructural.

4.6.3. Chapa de acero desplegado, lacada.

Disposición de las chapas.

Los paños se ajustarán con divisiones visibles, cada F/2 siendo F la altura entre forjados de piso.

Detalles constructivos para encuentros de chapas en esquinas .

Unión mediante nudo cóncavo. Los paneles se rematarán con perfil en L, atornillado a montante estructural. La dimensión máxima del lado de la L será de 50 mm

Detalles constructivos para encuentros horizontales entre chapas

Perfil en T, de espesor máximo 6 mm El perfil se ajustará a montante estructural mediante atornillado.

4.6.4. Placas de cerámica extrusionada.

Disposición de las placas.

Paños divididos en cuatro bandas horizontales cada F/2 (F distancia entre forjados de pisos).

División intermedia vertical.

Se admitirán otras modulaciones según dimensiones de productos comercializados, con criterios de ordenación geométrica y ajuste a alturas de plantas.

Detalles constructivos para encuentros de chapas en esquinas .

Se admite la Unión mediante inglete. Anclajes en acero Inox.

Detalles constructivos para encuentros verticales intermedios de paneles

Se ajustará a subestructura de anclaje. Anclajes en acero Inox.

4.6.5. Paneles fenólicos.

Modulación de los paneles

Paños divididos en dos o tres bandas horizontales, cada F/2 si no existe división vertical.

Se admite división vertical. Si se define sólo se dispondrá una o tres bandas cada F/2.

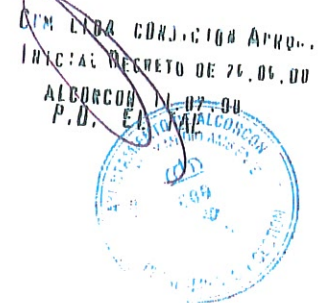
(F distancia entre forjados de pisos)

Detalles constructivos para encuentros de paneles en esquinas. Sin subestructura

Se admite Unión con bandeja de panel fenólico como único remate. Atornillado directo a montante estructural.

Detalles constructivos para encuentros de paneles en esquinas. Con subestructura

Se admite Unión con bandeja de panel fenólico como único remate. Atornillado a subestructura



APROBADO DEFINITIVAMENTE
POR ACUERDO DE PLENO
DE 09.09.00
ALCORCÓN DE 03.00
EL SECRETARIO MUNICIPAL



4.6.6. Vidrio.

Modulación de los paneles

En caso de colocar el vidrio atomillado con piezas de acero inox. por fuera de la estructura, se utilizará en cada módulo F/2 una o dos piezas.

En caso de colocar el vidrio plementando a modo de carpintería la estructura se utilizará una pieza en cada módulo F/2

Cap.5 OTROS ELEMENTOS DE ASCENSORES EXTERIORES

5.1 M MARQUESINA

En los ascensores exteriores EA y EL, con acceso desde la vía pública se colocará una marquesina de acero inoxidable mate, con el mismo acabado que el zócalo y la puerta de ascensor, según se indica en planos.

En el sofito de la marquesina se incluirá iluminación empotrada.

La solución de diseño garantizará la evacuación de aguas pluviales, así como limpieza y mantenimiento..

Se aceptará también marquesina de vidrio con diseño justificado.

5.2. GALERÍAS

Cuando sean necesarias soluciones de galerías o plataformas de desembarco se aplicará un diseño unitario para todos los edificios del mismo tipo dentro, al menos, de cada subárea. No se admitirán variaciones constructivas ni de acabados.

Las soluciones de cerramiento en los planos son meramente indicativas, y deberán ser desarrolladas en los proyectos específicos.

En cualquier caso los cerramientos verticales serán acordes con los cerramientos de las torres de ascensores.

Las propuestas presentadas a concurso definirán las soluciones concretas a los distintos tipos de estos elementos.

5.3 OTROS ASPECTOS ESTÉTICOS

Se admitirán tratamientos específicos con finalidades estéticas o de significación de localización dentro de los diferentes materiales descritos en las torres de ascensores.

Por ejemplo, dentro de las chapas perforadas se admitirán patrones de perforación con dichas finalidades. Así mismo en la utilización de paneles lacados se aceptarán diferenciaciones de color, patrones con texturas, grafismos, etc.

La aplicación de cualquiera de los elementos de ornamentación o identificación gráfica que se señalen en las disposiciones generales descritas anteriormente será sometida a previa aprobación.

INICIO DE PLAZO DE 26.06.00
ALCORCÓN DE 02.00
P.D. EL YME



APROBADO DEFINITIVAMENTE
POR ACUERDO DE PLENO
DE 11 DE 09.00
ALCORCÓN 16.09.00
EL SECRETARIO DEL PLENO



Cap.6 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS

6.1. REFERENCIAS A ÁREAS

Toda la documentación de las propuestas vendrá referida a áreas concretas dentro de las definidas en el Plan Especial y planos adjuntos.

Las propuestas deberán referirse, como mínimo, a un área. Dentro de cada área podrá ofertarse una sola solución o variantes de la misma.

Cada empresa podrá presentarse a una, varias o todas las áreas.

6.2. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA CADA ÁREA

Se presentará documentación escrita y gráfica que comprenda, al menos, todos los aspectos incluidos en estas Determinaciones Técnicas y en la Normativa del Plan Especial.

Se diferenciará expresamente Memoria y Planos.

Se presentarán planos de detalle de:

- elementos estructurales
- elementos de cerramiento
- definición del zócalo
- definición de marquesina, en su caso
- conexión al edificio existente
- solución estética global que incluya la elección del cerramiento y su integración en el entorno

Un apartado de la documentación se referirá a los procedimientos de acopios, puesta en obra y montaje, justificando los criterios señalados en estas Determinaciones.

Se aportará, así mismo, cronograma con diferentes fases de obra

6.3. PRESUPUESTO

Se presentará un presupuesto desglosado que comprenda todos los aspectos materiales y constructivos de la puesta en obra y de las instalaciones necesarias. En particular se diferenciará:

- cimentaciones, considerando una solución estándar sin afecciones de redes ni infraestructuras
- estructura
- ascensor y maquinaria
- otras instalaciones que incidan directamente en el funcionamiento del ascensor y la conexión con el edificio existente (saneamiento, electricidad, etc)
- subestructuras para el cerramiento
- paneles de cerramiento, en la versión elegida.
- elementos de conexión a la edificación existente (valoración estimativa)

6.4. REFERENCIAS DE OBRAS SIMILARES

Se presentarán referencias de obras similares realizadas por la empresa.

Se podrán presentar también otras referencias que sirvan como imagen indicativa de lo pretendido.

CON LINA CONEXION APROB.
INICIAL DECRETO DE 26.06.00
ALCORCÓN 11.07.00
P.D. EL VICE



APROBADO DEFINITIVAMENTE
POR ACUERDO DE PLENO
EL 18/09/00
ALCORCÓN 16.03.00
EL SEGR. PLENO DEL PLENO



6.5. MEMORIA DE MANTENIMIENTO

Se justificará la idoneidad de las soluciones presentadas en relación al mantenimiento de todos los elementos.

Referencias explícitas a condiciones antivandálicas.

Señalamiento de condiciones de limpieza.

Será esencial justificar la facilidad y rapidez de las posibles actuaciones de reposición de elementos dañados o deteriorados por el uso.

6.6. IMAGEN FINAL

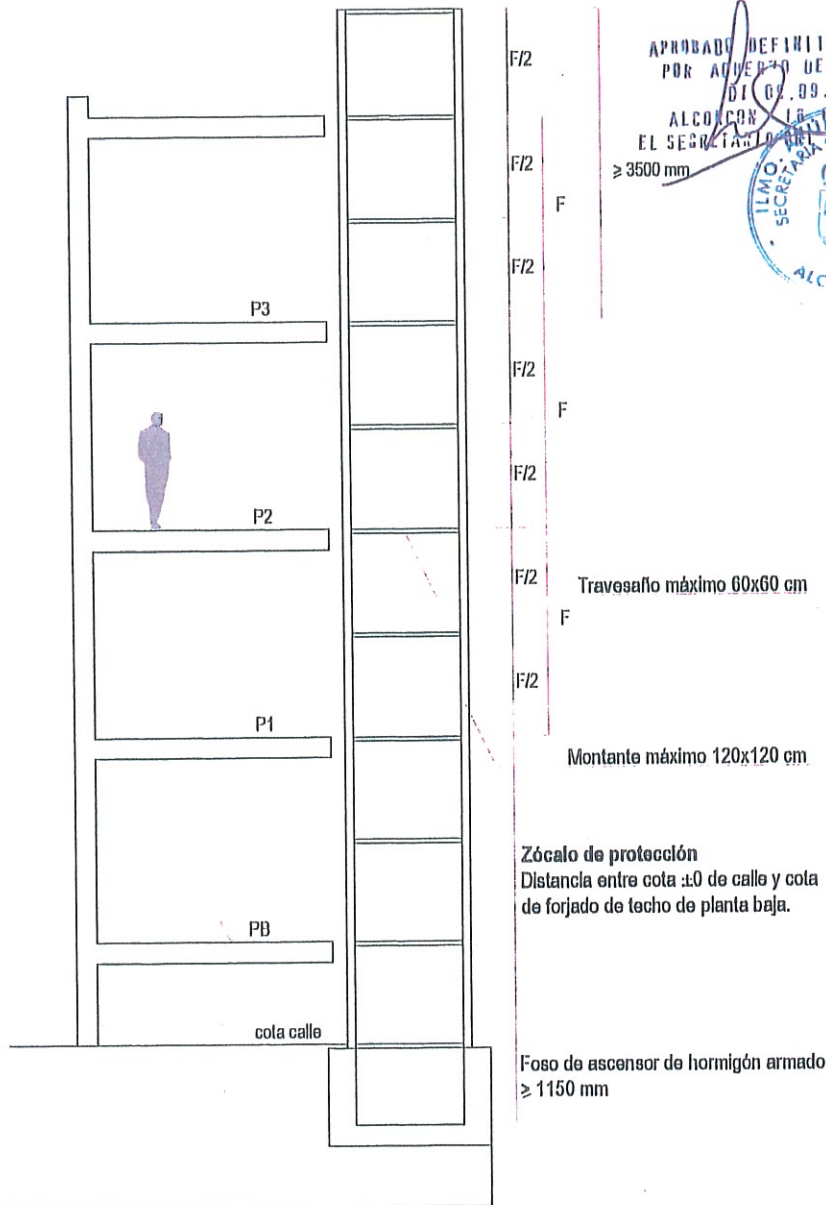
Será obligatorio presentar infografías o documentación gráfica suficientemente explícita que permita comprender el impacto de los elementos propuestos y su contribución positiva a la mejora de la escena urbana.

CON LIGA CONJUNCIÓN APROB.
INICIAR DECRETO DE 26.06.00
ALCORCÓN 11.07.00
P.D. EL TAE



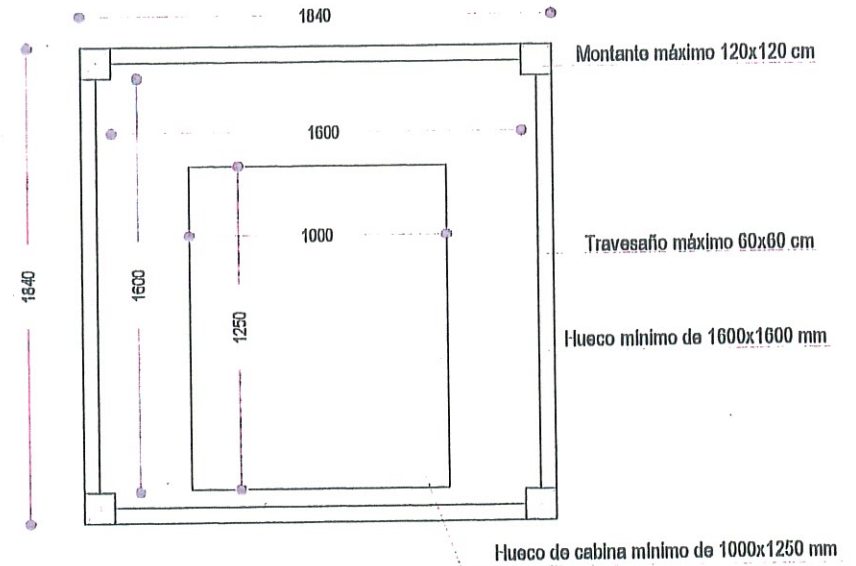
ASCENSOR TIPO: ESTRUCTURA MÁXIMA Y MODULACIÓN

SECCIÓN TIPO E 1/75

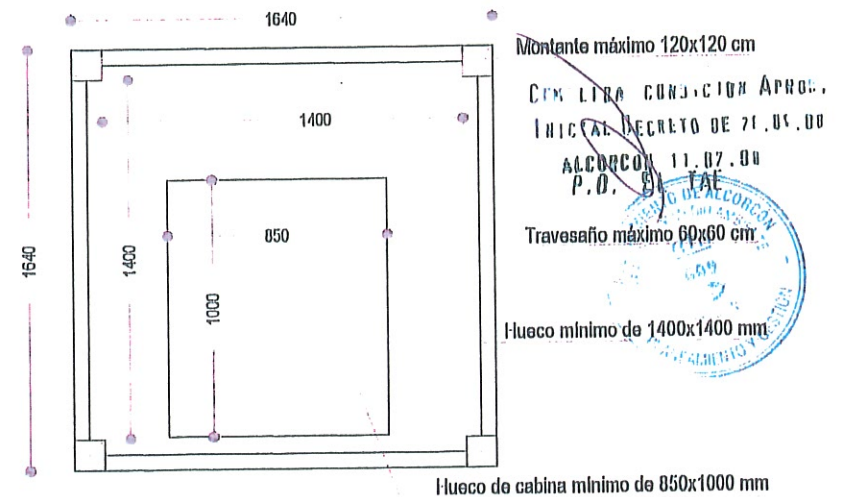


PLANTA TIPO E 1/50

ASCENSOR PARA MINUSVÁLIDOS: Deberá colocarse siempre que se pueda acceder a nivel al menos a una vivienda



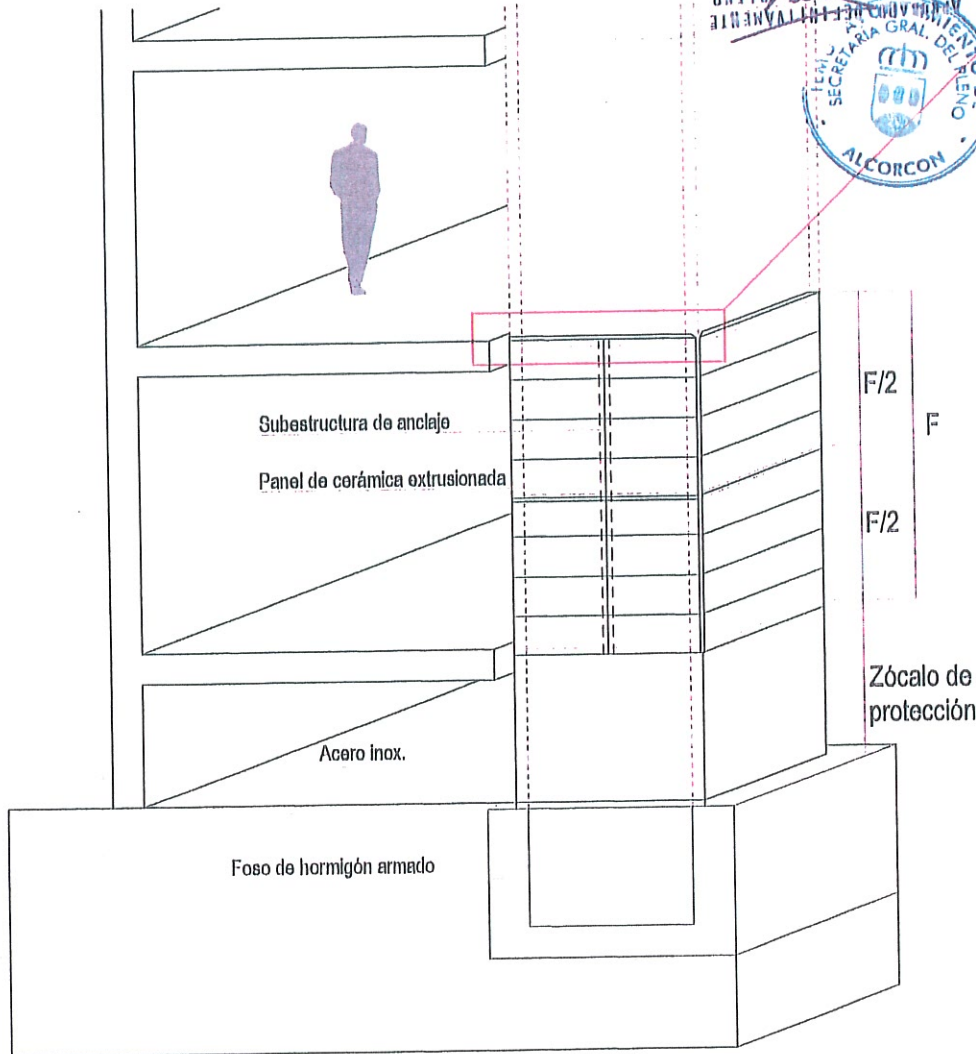
ASCENSOR EN LOS CASOS SIN ACCESIBILIDAD: su colocación deberá justificarse en la imposibilidad del acceso a nivel a ninguna de las viviendas.



MODULACIÓN

PLACAS DE CERÁMICA EXTRUSIONADA

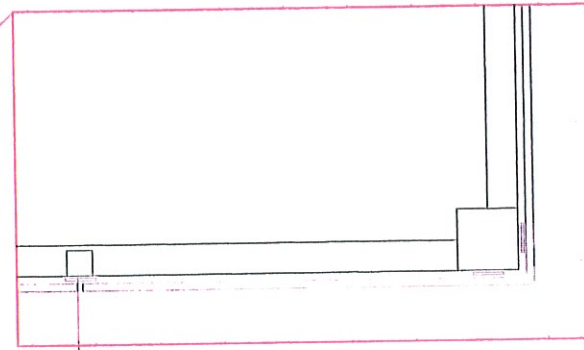
Paños divididos en 4 bandas horizontales cada F/2 y con una división intermedia vertical.
Tramo de protección de altura variable de acero inox.



Esquema axonométrico de colocación de la placa cerámica extrusionada E: 1/50

DETALLE CONSTRUCTIVO

UNIÓN EN INGLETE
Detalle: Planta 1/10

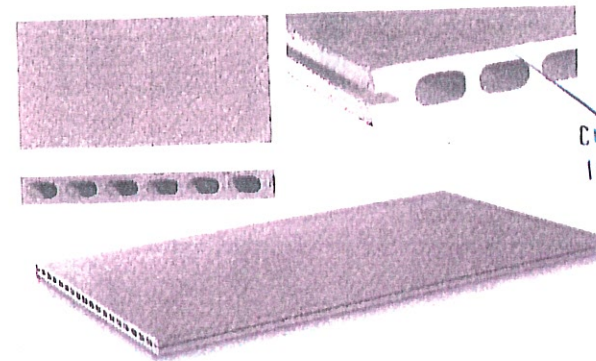


Placa de cerámica extrusionada

Subestructura de anclaje

Anclajes de acero inox.

MUESTRA Y COLORES



Especificación de materiales y colores:
- Material cerámico extrusionado, con corte a inglete 45° en esquinas
- Colores grises o tórricos

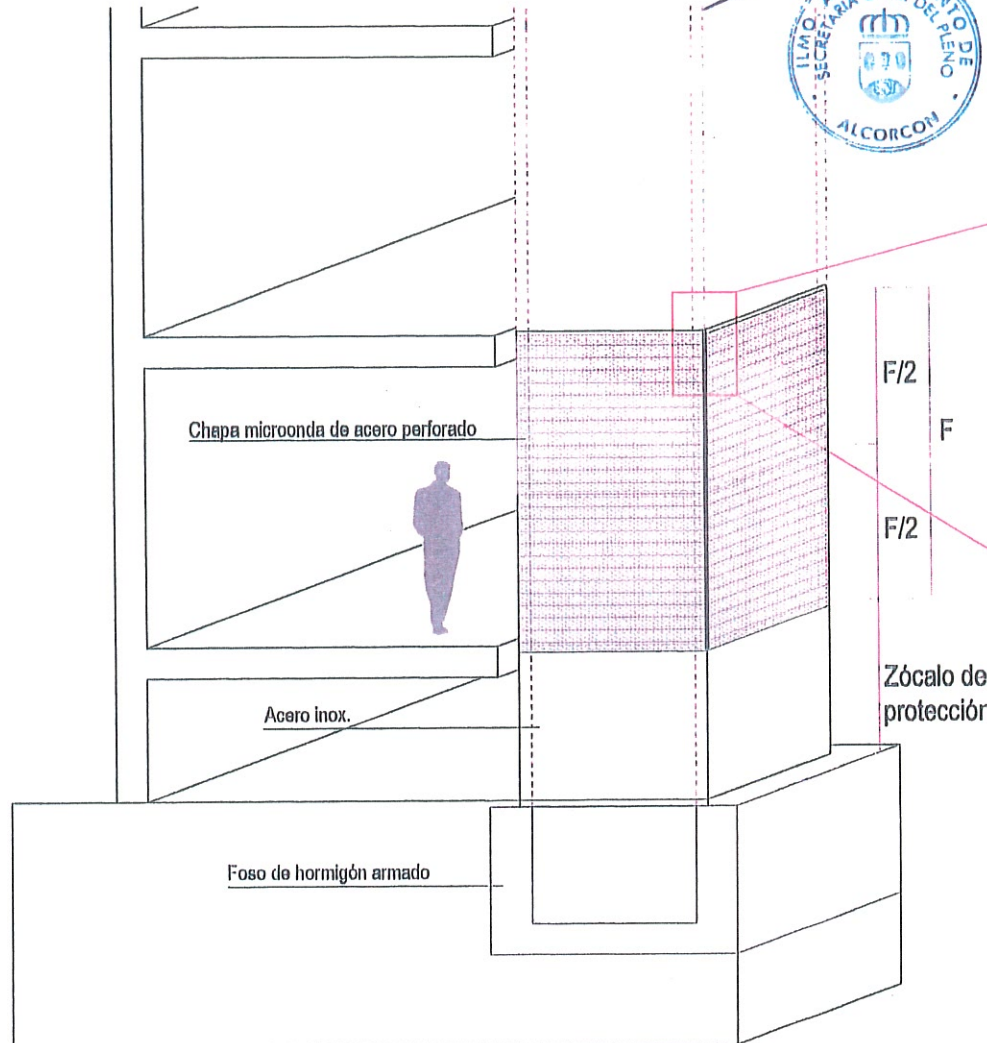
CUN LIDA CONJUNCION APROU...
INICIAL DECRETO DE 26.06.00
ALCORCON 11.07.00
P.D. [Signature]



MODULACIÓN

CHAPA PERFORADA

Paños sin divisiones visibles.
Tramo de protección, de altura variable, de acero inox.



Esquema axonometrico de colocación de la chapa microonda de acero perforado E:1/50

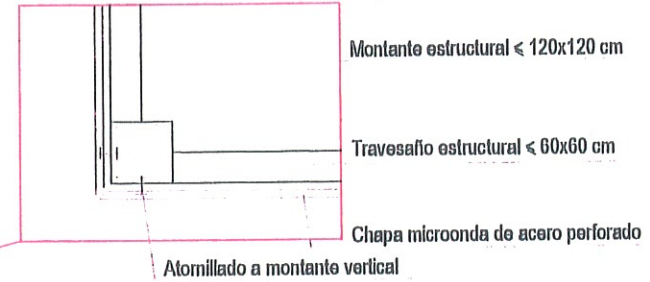
APROBADO DEFINITIVAMENTE
POR ACUERDO DE PLENO
16.09.00
ALCORCÓN
EL SECRETARIO DEL PLENO



DETALLE CONSTRUCTIVO

UNIÓN EN INGLETE

Detalle: planta 1/10



Montante estructural $\leq 120 \times 120$ cm

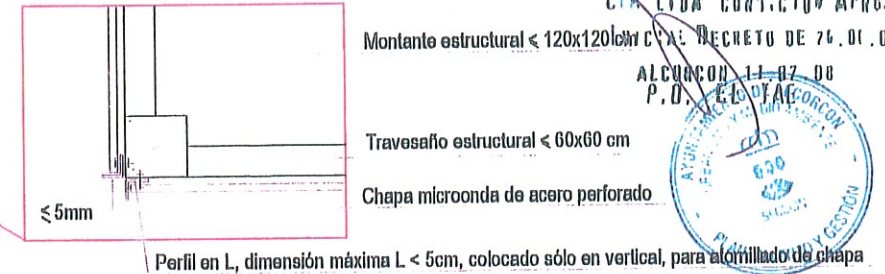
Travesaño estructural $\leq 60 \times 60$ cm

Chapa microonda de acero perforado

Atomillado a montante vertical

UNIÓN CON NUDO CÓNCAVO

Detalle: planta 1/10



Montante estructural $\leq 120 \times 120$ cm

Travesaño estructural $\leq 60 \times 60$ cm

Chapa microonda de acero perforado

Perfil en L, dimensión máxima L < 5 cm, colocado sólo en vertical, para atomillado de chapa

CIVILIA CONSULTING APROBADO
POR ACUERDO DE PLENO
ALCORCÓN 11-07-00
P.O. SECRETARIO DEL PLENO



MUESTRA Y COLORES

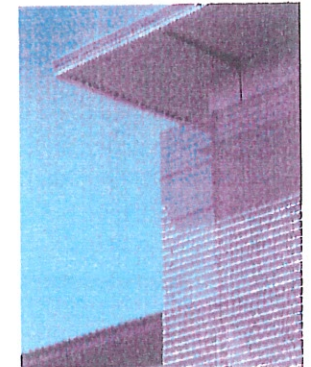


Especificación de materiales y colores:

- Chapa microonda perforada con densidad de perforaciones $< 25\%$ con pintura lacada compuesta como mínimo de:

- Lacado exterior de calidad, espesor min 20 μ
- Imprimitación anticorrosión min 5 μ
- Galvanización hierro-zinc al interior

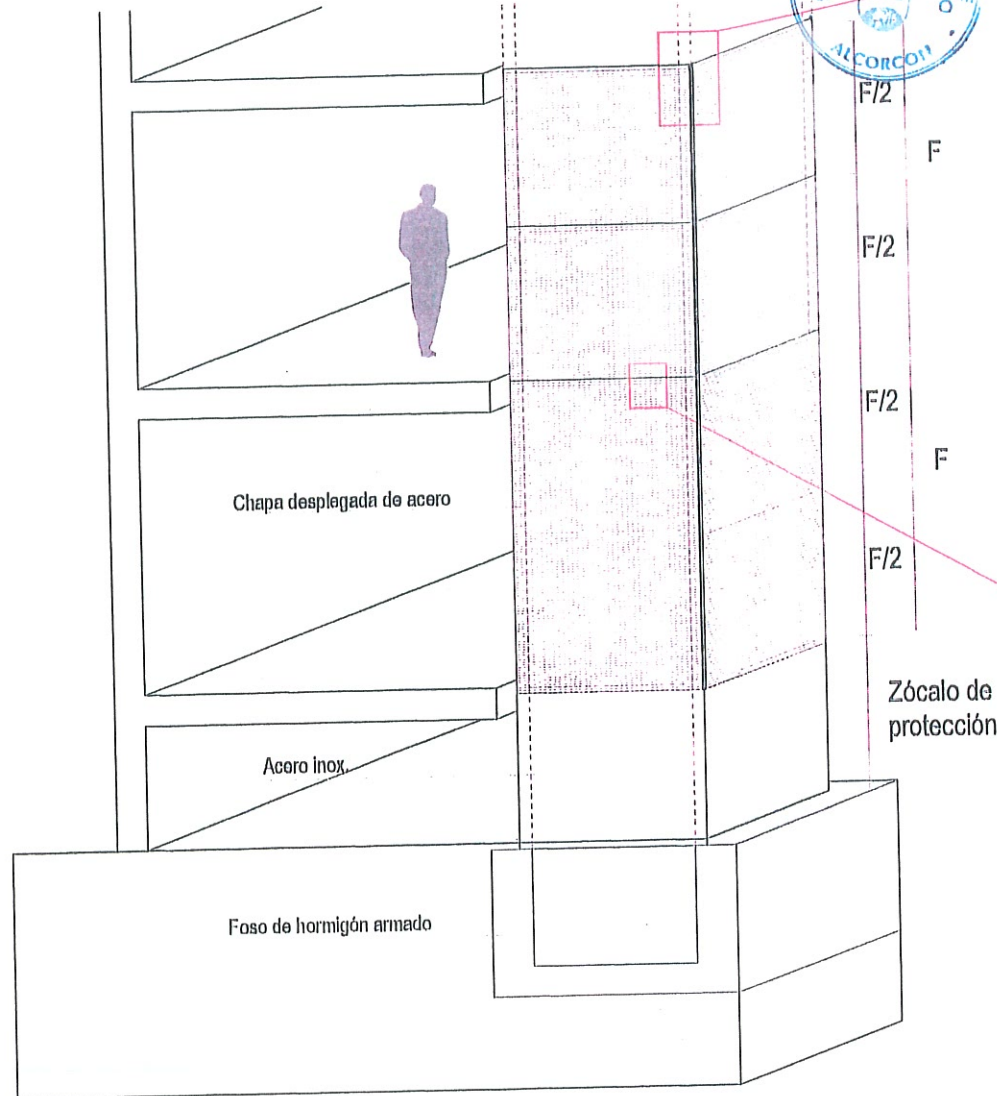
- Colores: gama de grises y metalizados.



MODULACIÓN

CHAPA DESPLEGADA

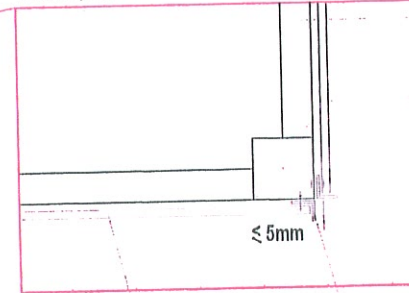
Pafios con divisiones visibles cada F o cada F/2.
Tramo de protección, de altura variable, de acero inox.



Esquema axonometrico de colocación de la chapa desplegada de acero E: 1/50

DETALLE CONSTRUCTIVO

UNIÓN CON NUDO CONVEXO
Detalle: planta 1/10



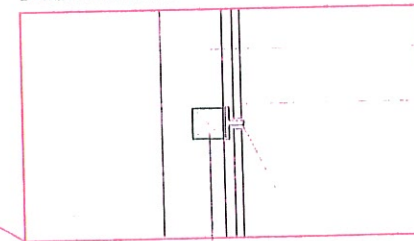
Travesaño estructural $\leq 60 \times 60$ cm

Montante estructural $\leq 120 \times 120$ cm

Perfil en L, dimensión máxima L ≤ 5 cm, colocado sólo en vertical, para atornillado de chapa

Chapa de acero desplegado

SEPARACIÓN HORIZONTAL DE CHAPAS
Detalle: sección 1/10



Montante estructural $\leq 120 \times 120$ cm

Chapa de acero desplegado

perfil en L, espesor máximo 5 mm

Travesaño estructural $\leq 60 \times 60$ cm

MUESTRA Y COLORES

- Especificación de materiales y colores:
- Chapa de acero desplegado con lacado similar al descrito en la chapa perforada.
 - Tamaño tipo: 76x31 (35) 1'1x2; 160x40 (40) 1'8x1'5; 200x75 (80) 2'4x2
 - Colores: gama de grises y metalizados.



APROBADO DEFINITIVAMENTE
POR ACUERDO DE PLENO
DEL 09.09.00
ALCORCÓN, P.D. 00
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO



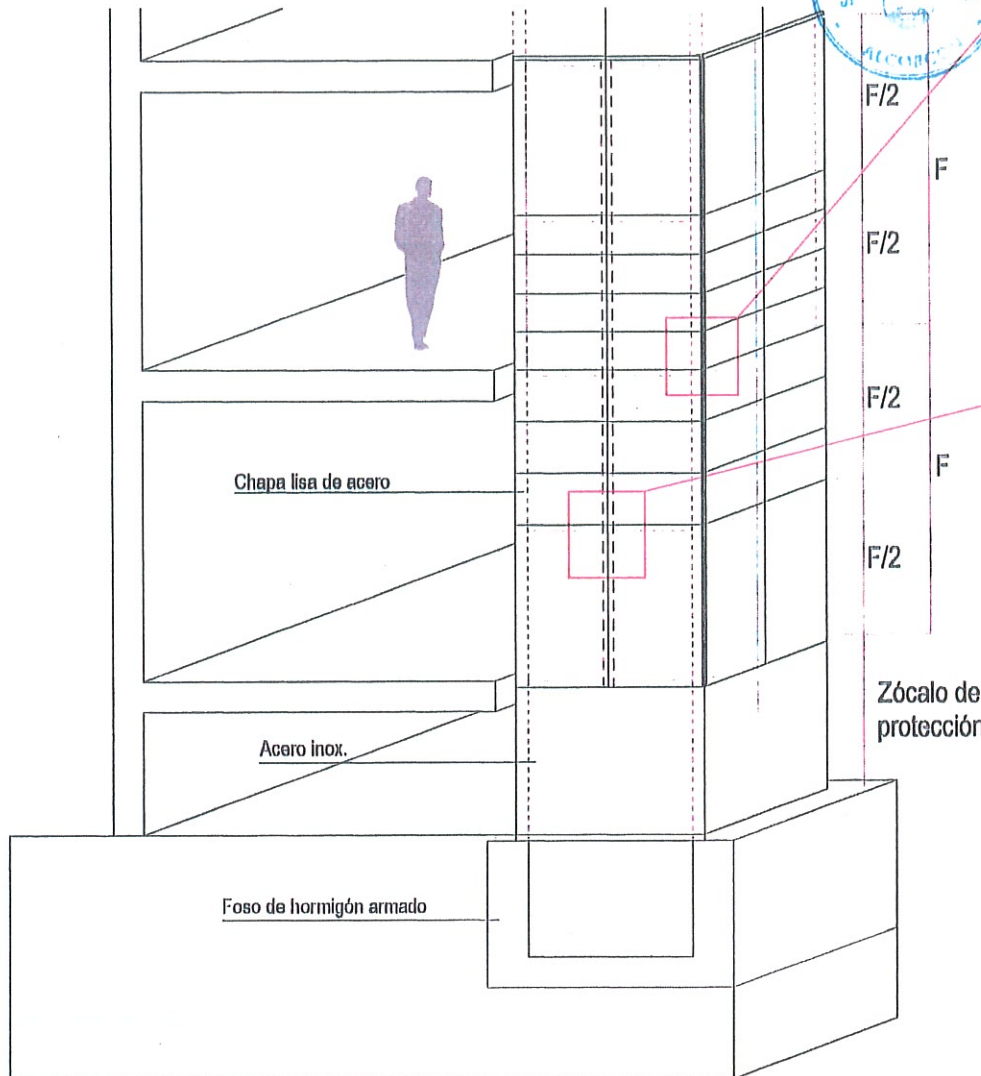
ALCORCÓN, P.D. 00
INICIAL DECRETO DE 26.06.00



MODULACIÓN

CHAPA LISA

Paños con divisiones en 1, 3 o 4 bandas visibles cada F/2.
Tramo de protección, de altura variable, de acero inox.

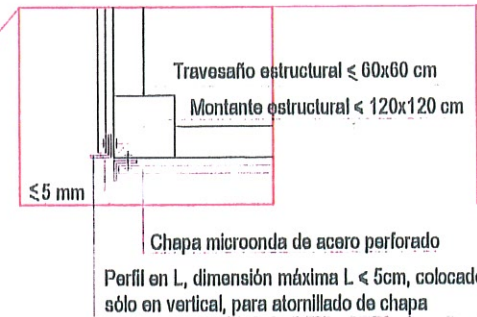


Esquema axonometrico de colocación de la chapa lisa de acero E: 1/50

DETALLE CONSTRUCTIVO

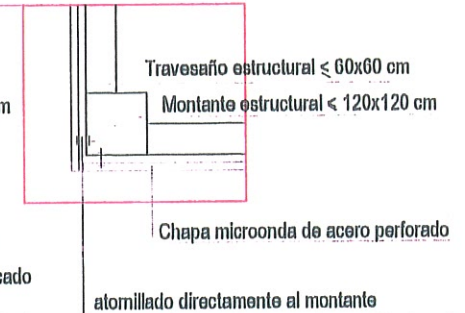
OPCIÓN 1

UNIÓN CON NUDO CÓNCAVO MEDIANTE PERFIL EN L
Detalle: Planta 1/10

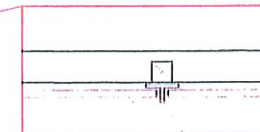


OPCIÓN 2

UNIÓN CON BANDEJA DE CHAPA LISA COMO ÚNICO REMATE
Detalle: Planta 1/10



DIVISIÓN VERTICAL
Detalle: Planta 1/10



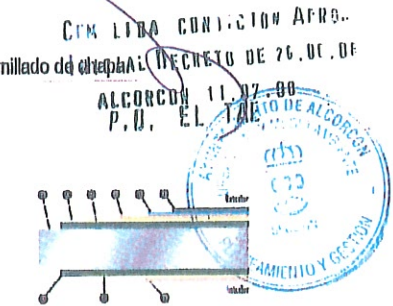
Perfil en T, dimensión máx. L $\leq 5 \text{ cm}$, para atornillado de chapa

MUESTRA Y COLORES



Especificación de materiales y colores:

- Chapa lisa de acero con lacado similar al descrito en la chapa perforada.
- Se acepta acero inox., zinc, aluminio anodizado o acero cortén los mismos detalles.
- Colores: gama de grises y térreos.



F. Film de protección (sobre pedido).
A. Laca de acabado calidad HANDEL GRAYHIL 600 ppm.
B. Imprimación anti-corrosión (30 ppm).
Z. Galvanización 1225-2175 g/m².
H. Alacón hierro-zinc.
B. Acero

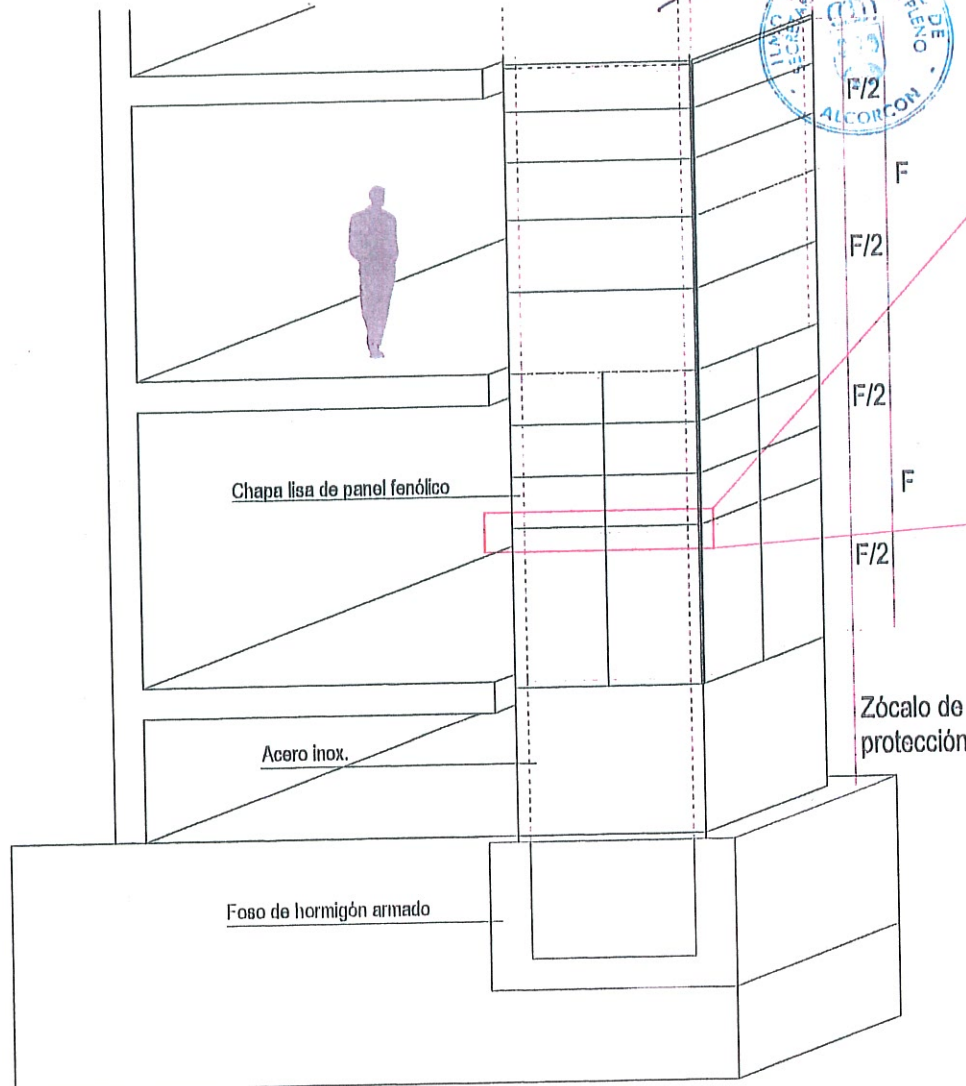
* Materializado en su totalidad.



MODULACIÓN

PANEL FENÓLICO

Paños divididos en 1 o 3 bandas horizontales cada F/2 si existe división vertical
Paños divididos en 2 o 3 bandas horizontales cada F/2 si no existe división vertical
Tramo de protección, de altura variable, de acero inox.



Eaquiema axonometrico de colocación del panel fenólico E: 1/50

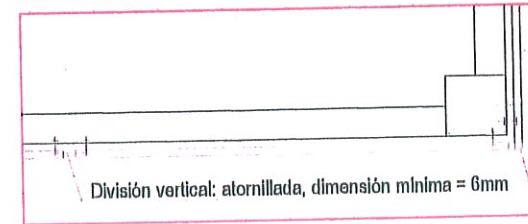
APROBADO DEFINITIVAMENTE
POR ACUERDO DE PLENO
EL 09.09.00
ALCORCON 18.03.00
EL SECRETARIO DEL PLENO



DETALLE CONSTRUCTIVO

OPCIÓN 1

UNIÓN CON BANDEJA DE PANEL FENÓLICO COMO ÚNICO REMATE
Detalle: Planta 1/10



Travesaño estructural $\leq 60 \times 60$ cm

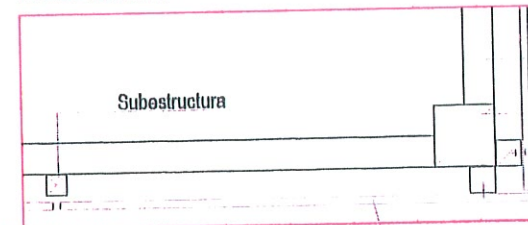
Montante estructural $\leq 120 \times 120$ cm

División vertical: atornillada, dimensión mínima = 6mm

Panel fenólico

OPCIÓN 2

UNIÓN ATORNILLADA MEDIANTE SUBESTRUCTURA
Detalle: Planta 1/10



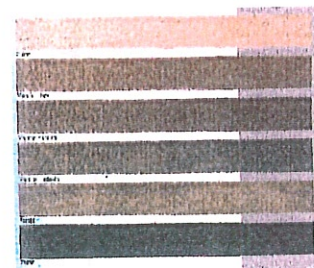
Travesaño estructural $\leq 60 \times 60$ cm

Montante estructural $\leq 120 \times 120$ cm

Subestructura

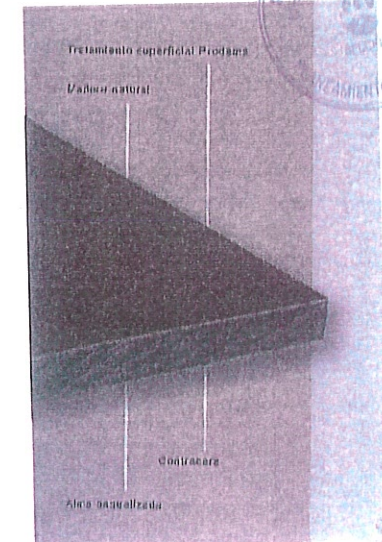
Panel fenólico

MUESTRA Y COLORES



Especificación de materiales y colores:

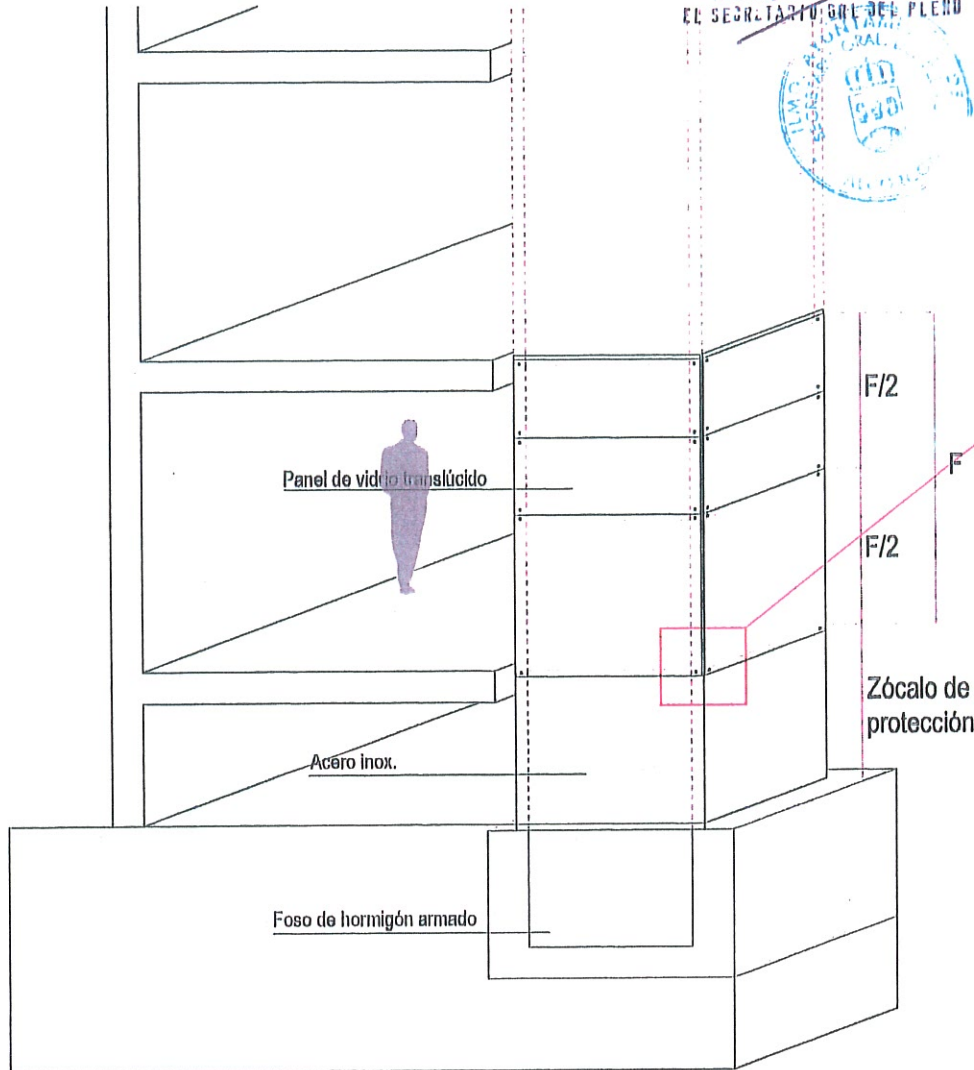
- Composición del material formado por:
 - Tratamiento superficial al exterior
 - Lámina de madera o de color liso
 - Alma baquelizada
 - Contracara
- Espesor mínimo 8 mm
- Colores: Maderas tostadas o terracotas o colores vivos: rojo carmín, azul cobalto, morado.



MODULACIÓN

PANELES DE VIDRIO TRANSLUCIDO

Paños divididos en 1 o 2 bandas horizontales cada F/2
Tramo de protección de altura variable de acero inox.

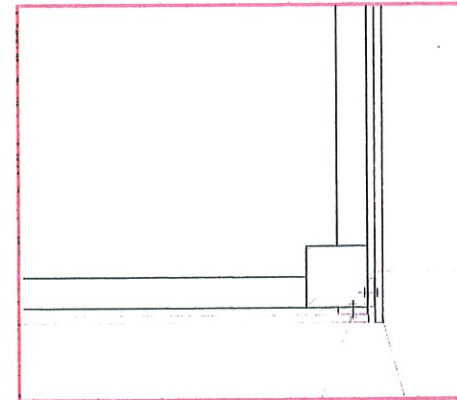


Esquema axonómico de colocación del vidrio translúcido E: 1/50

DETALLE CONSTRUCTIVO

UNIÓN ATORNILLADA A MONTANTE O SUBESTRUCTURA

Detalle: Planta 1/10



Travesaño estructural $\leq 60 \times 60$ cm

Montante estructural $\leq 120 \times 120$ cm

MUESTRA Y COLORES

Especificación de materiales y colores:

- Vidrio templado translúcido por tratamiento al ácido.
- Se aceptan patrones que contengan una proporción de superficie translúcida mínima del 75%

CON LINDA CONDICIÓN APROB.
INICIAL DECRETO DE 26.06.00

ALCORCON 24.07.08 ALCORCON
P.D. EL TAE



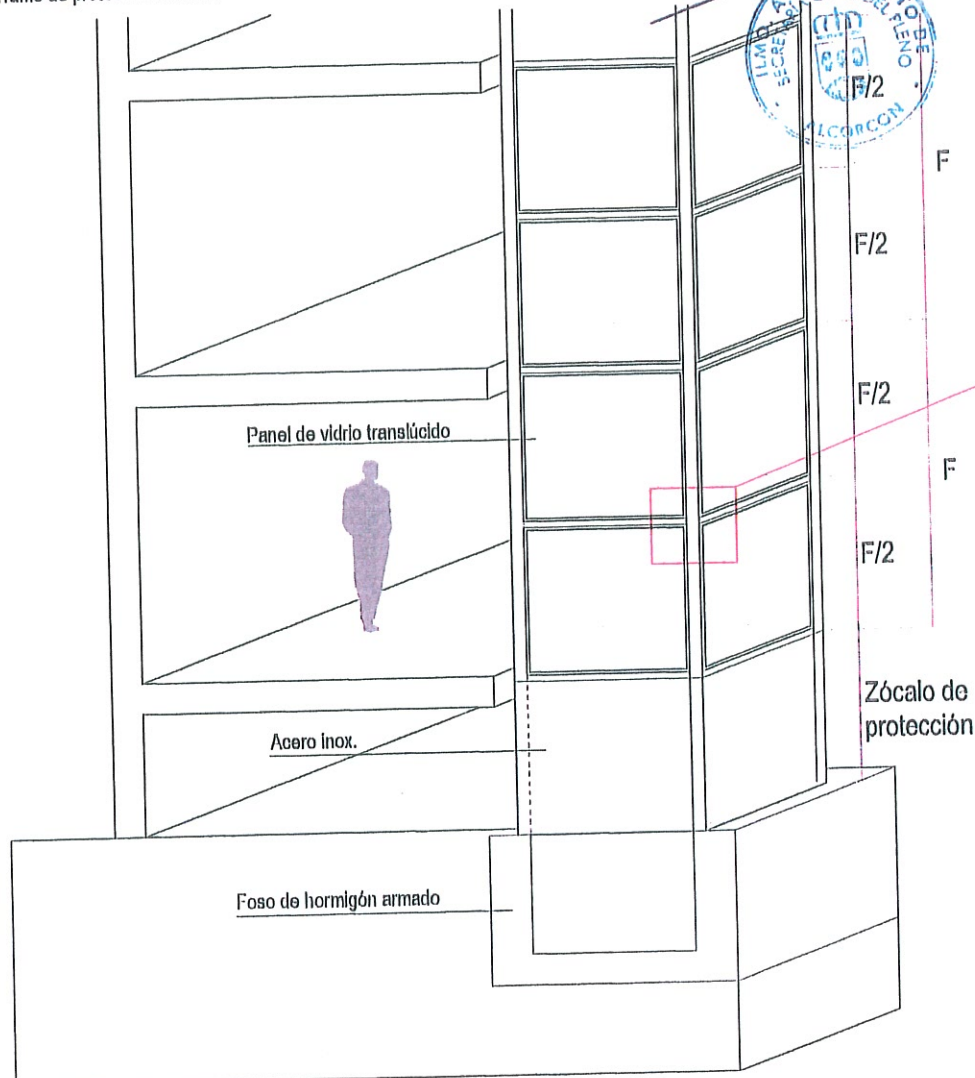
MODULACIÓN

PANELES DE VIDRIO ENTRE PLEMENTOS

Paños sin divisiones horizontales, encajados en los plementos de la estructura de los ascensores, moduladas en F o F/2

Tramo de protección de altura variable de acero inox.

APROBADO DEFINITIVAMENTE
POR ACUERDO DE PLENO
DE 09.09.00
ALCORCON 18.03.90
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

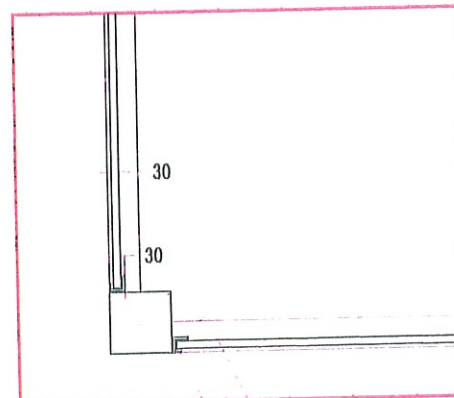


Esquema axonómico de colocación del vidrio entre plementos E: 1/50

DETALLE CONSTRUCTIVO

UNIÓN CON PERFIL EN L

Detalle: Planta 1/10



perfil en L

vidrio transparente o translúcido

junquillo exterior

MUESTRA Y COLORES

Especificación de materiales y colores:

- Vidrio templado translúcido por tratamiento al ácido.
- Se aceptan patrones que contengan una proporción de superficie translúcida mínima del 75%

ESTA VARIANTE SE UTILIZARÁ ÚNICAMENTE EN PATIOS INTERIORES Y HUECOS DE ESCALERA

COMPLETADA CONECTIVIDAD A R.
INICIADO DECRETO DE 21.03.00
ALCORCON 11.07.03
P.O. EL TAE



MODULACIÓN

MARQUESINA DE ACERO INOXIDABLE

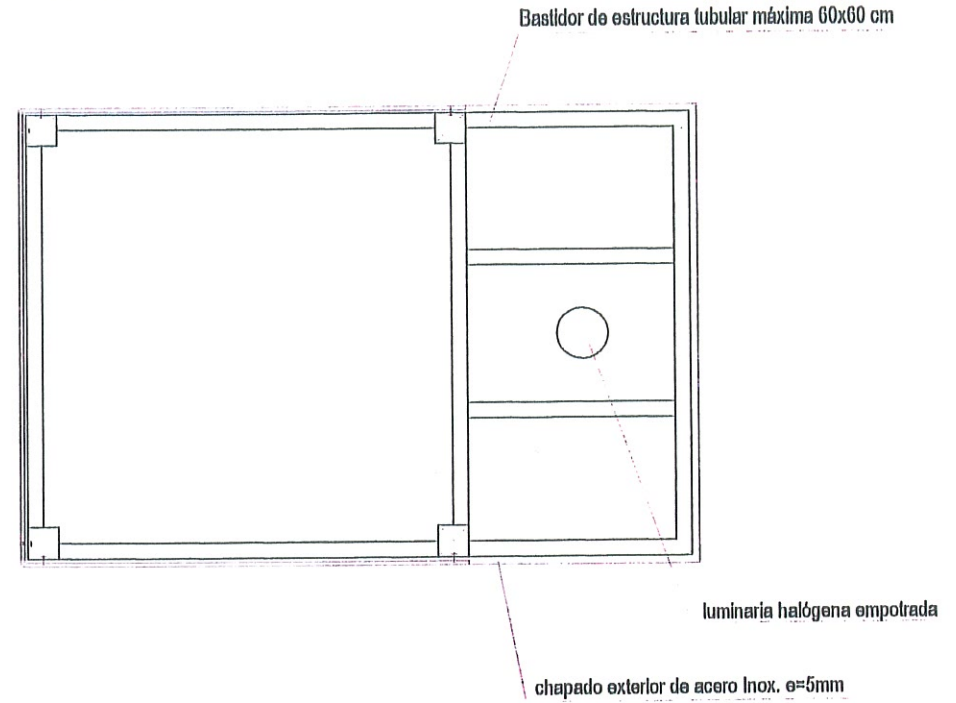
Aplicable cuando el acceso al ascensor sea exterior.
La marquesina conformará una unidad de acero Inox. junto con la puerta del ascensor y el tramo de protección que abarca desde la cota de calle hasta la cota de forjado de techo de la planta baja

APROBADO DEFINITIVAMENTE
POR ACUERDO DE PLENO
DE 18.08.08
ALCORCÓN 11.07.08
EL SEGR. ZONAS DEL PLENO

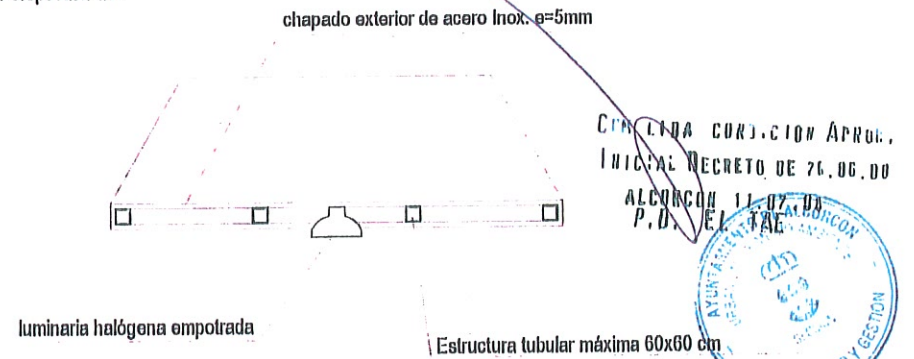


DETALLE CONSTRUCTIVO

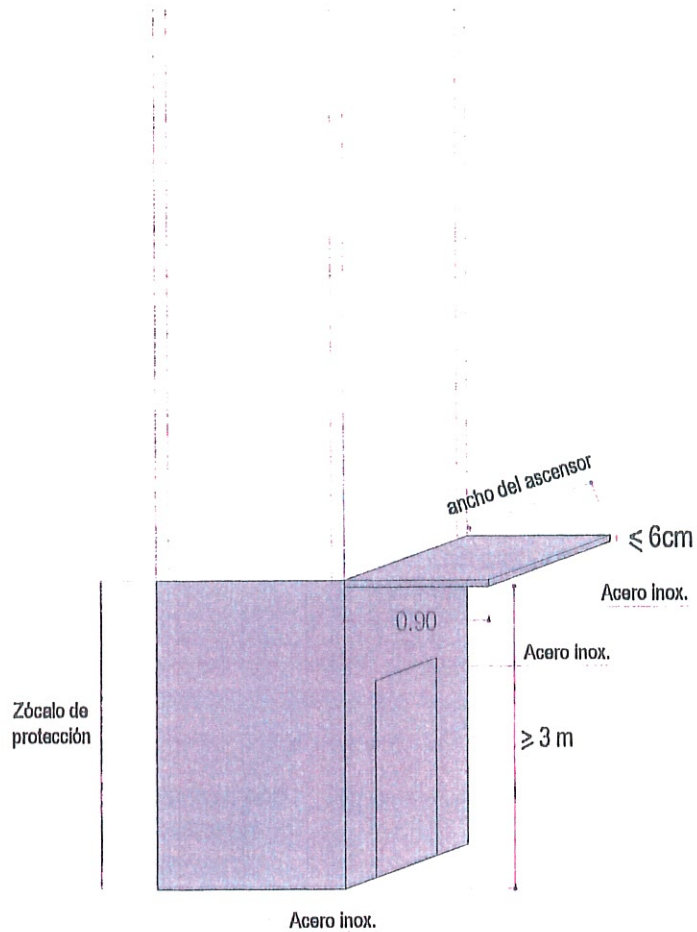
Detalle: Planta 1/20



Detalle: Perspectiva 1/20



CON LA CORRECCION APROV.
INICIAL DECRETO DE 26.06.00
ALCORCÓN 11.07.08
P.D. EL TAE



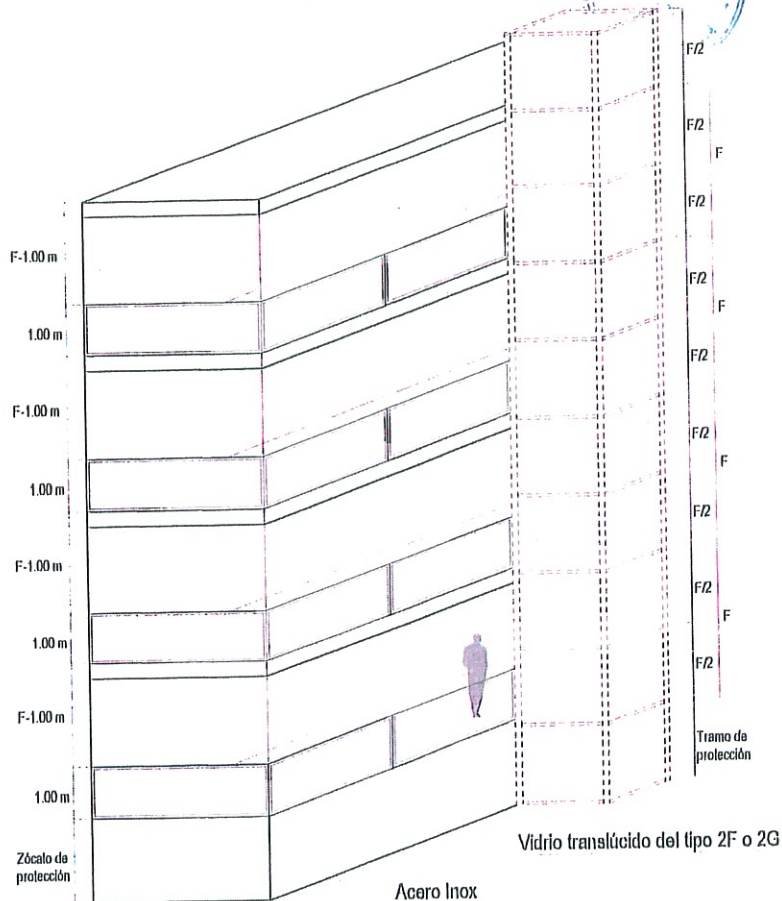
Esquema axonométrico de colocación de marquesina E: 1/50

MODULACIÓN

G1. GALERÍA ANEXA AL ASCENSOR SIN INCLUIRLO

En las opciones 1,2 y 3 se utilizarán los módulos F y F/2
En la opción 4 se cambiará el módulo por 1m y (F-1 m) para adaptarse a la barandilla como se indica en la axonométrica

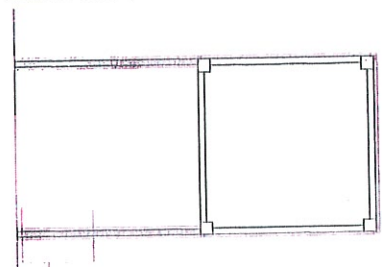
APROBADO DEFINITIVAMENTE
POR ACUERDO DE PLENO
DEL 09/09/00
ALCORCON 11.03.00
EL SEGR. URBANISMO DE PLENO



Esquema axonométrico de situación de galerías E: 1/100

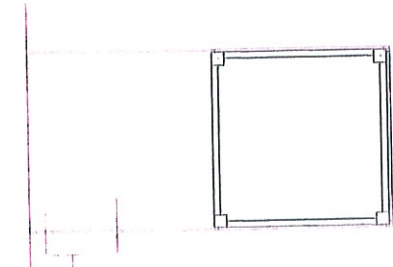
DETALLE CONSTRUCTIVO

**OPCIÓN 1
ESPACIO CERRADO**
Detalle: Planta 1/50



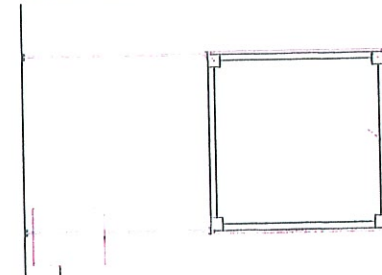
Panel sandwich con aislante térmico
Revestimiento interior de chapa lacada
Revestimiento exterior igual al del ascensor

**OPCIÓN 2
ESPACIO VENTILADO**
Detalle: Planta 1/50



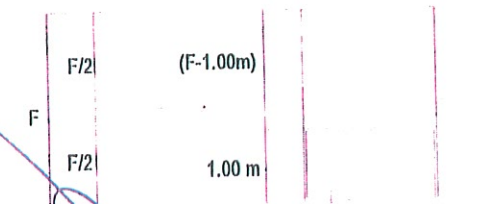
Continuación del revestimiento que lleva el ascensor

**OPCIÓN 3
ESPACIO CERRADO**
Detalle: Planta 1/50



Módulos acristalados
Vidrio translúcido del tipo 2F o 2G

**OPCIÓN 4
BARANDILLA DE VIDRIO**
Esquema de alzado



Barandilla de vidrio del tipo 2F o 2G

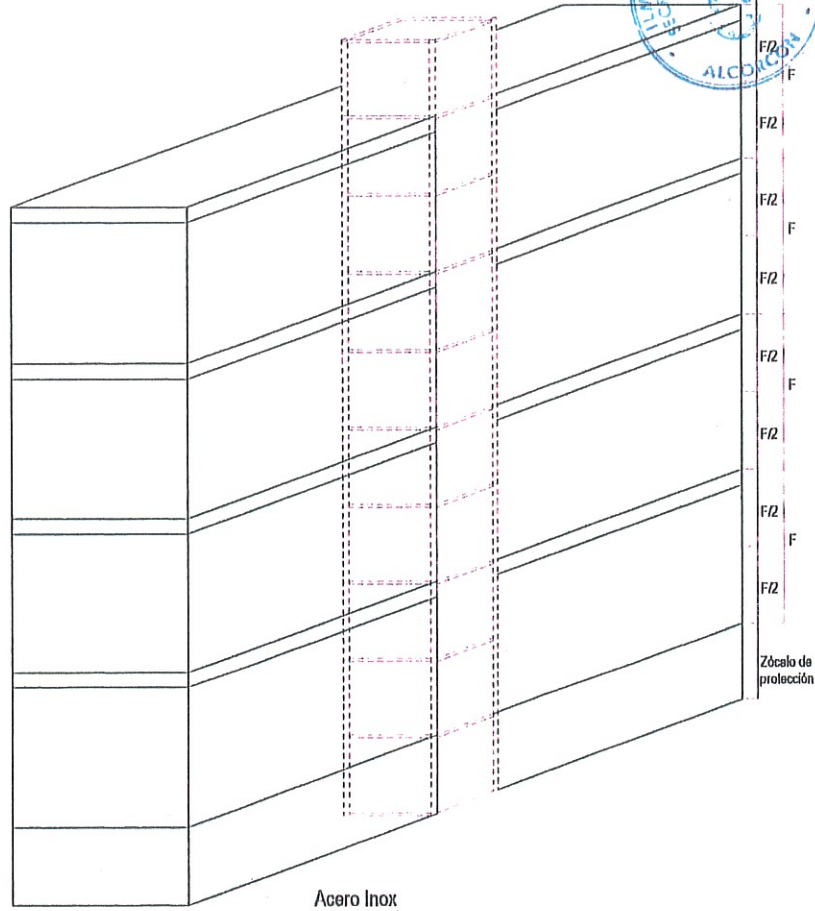
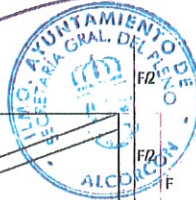
COMISION CONSULTIVA APROBADA
INICIAL DECRETO DE 76.06.00
ALCORCON 11.07.00
P.O. URBANISMO



MODULACIÓN

G2. ASCENSOR INCLUIDO EN EL VOLUMEN DE LA GALERÍA

APROBADO DEFINITIVAMENTE
POR ACUERDO DE PLENO
DE 09.09.08
ALCORCÓN 16.03.08
EL SECRETARIO DEL PLENO

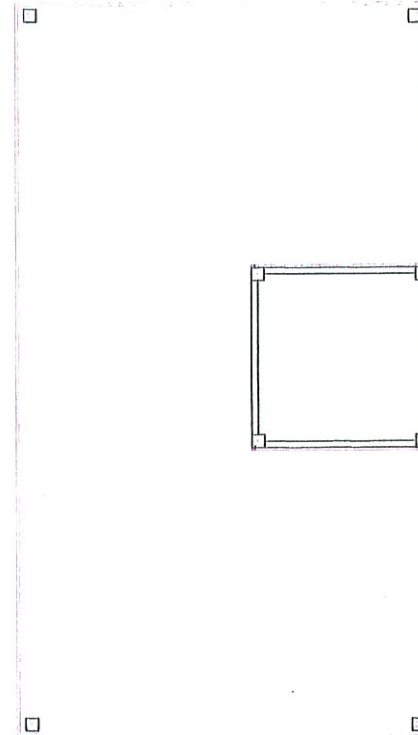


Acero Inox

Esquema axonómico de situación de galerías E: 1/100

DETALLE CONSTRUCTIVO

Detalle: Planta 1/50



- El ascensor podrá optar por cualquier material de revestimiento.
- Proyectos específicos debido a la complejidad de la solución.

CON LINDA COORDINACIÓN APROB.
INICIAL DECRETO DE 26.06.08
ALCORCÓN 11.07.08
P.D. EL SECRETARIO



ELEMENTOS

La colocación de ascensores se resuelve mediante la combinación de los siguientes elementos:

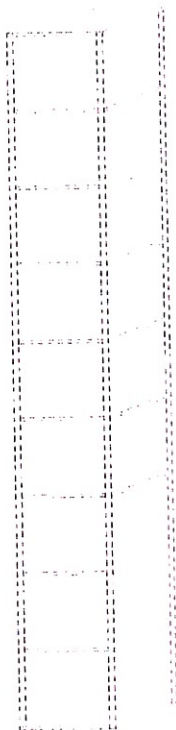
A.- ASCENSOR

M.- MARQUESINA

G1.- GALERÍA QUE NO INCLUYE EL ASCENSOR

G2.- GALERÍA QUE INLCUYE EL ASCENSOR

APROBADO DEFINITIVAMENTE
POR ACUERDO DE PLENO
ALCORCÓN 11-07-00
EL SECREARIO DEL AYUNTAMIENTO

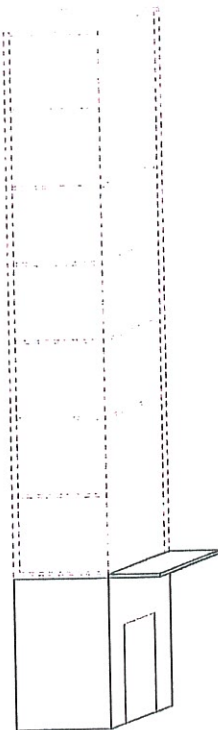


A: ASCENSOR

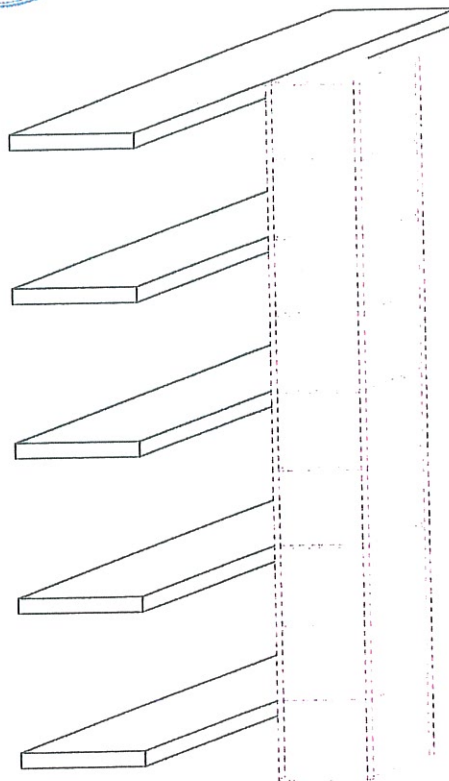
El elemento A: ASCENSOR, se describe en

- A1, modulación y estructuras
- A2, materiales

El elemento M: MARQUESINA, estará formado de acero inox. y englobará el tratamiento del frente de puerta de ascensor, del área de transición/zócalo y de la propia marquesina.



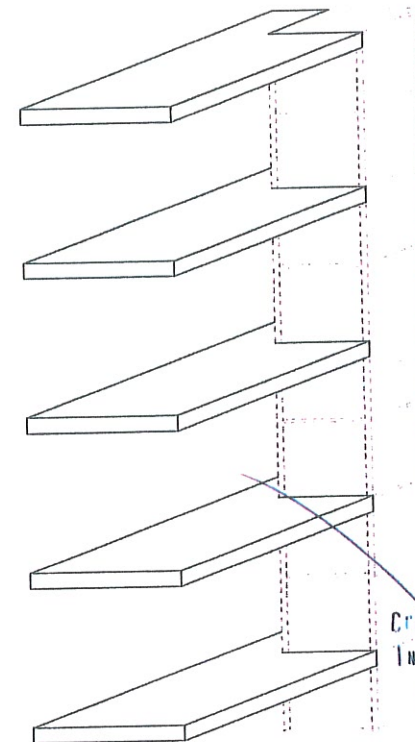
M: MARQUESINA



G1: GALERÍA QUE NO INCLUYE EL ASCENSOR

La galería G1 se puede conformar del mismo material que el ascensor o estar recubierta de vidrio en la barandilla o en toda la superficie

La galería G2 englobará en su solución la cubrición del hueco de ascensor, igualando materiales y detalles constructivos



G1: GALERÍA QUE INCLUYE EL ASCENSOR

COMUNIDAD CONJUNCIÓN APROB.
INICIA: DECRETO DE 26.06.00
ALCORCÓN 11-07-00
P.D. EL SECREARIO



TIPOS DE ASCENSOR

Los tipos de ascensor surgen de la combinación de los elementos A, M, G1 y G2, y de la forma de realizar el acceso, según las necesidades de cada bloque. Los ascensores pueden ser
E: EXTERIORES,
I: INTERIORES o
H: DE HUECO DE ESCALERA



EA



EA:
- Ascensor en posición exterior, con acceso trasero
- Materiales permitidos: todos excepto el 2 f y 2g (vidrio)

II



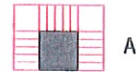
II:
- Ascensor en patios interiores.- Materiales permitidos:
- 2f y 2g (vidrio)

EL



EL:
- Ascensor en posición exterior, con acceso lateral
- Materiales permitidos: todos excepto el 2 f y 2g (vidrio)

IH



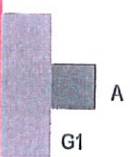
IH:
- Ascensor en huecos de escalera
- Materiales permitidos: todos

EI



EI:
- Ascensor en posición exterior, con acceso desde el interior
- Materiales permitidos: todos excepto el 2 f y 2g (vidrio)

EG1



EG1:
- Ascensor en posición exterior, con acceso trasero
- Materiales permitidos:
- elemento A: todos excepto el 2 f y 2g (vidrio)
- elemento G1: todos

EG2



EG2:
- Ascensor en posición exterior, con acceso trasero
- Materiales permitidos: todos

CON LRA CONDICIÓN APROB.
INICIAL DECRETO DE 21.0.01
ALCORCÓN 11.07.08
P.D. EN JAF



LOCALIZACIÓN

Los tipos de ascensor surgen de la combinación de los elementos A, M, G1 y G2, y de la forma de realizar el acceso, según las necesidades de cada bloque.

Los ascensores pueden ser

E: EXTERIORES,

I: INTERIORES o

H: DE HUECO DE ESCALERA

APROBADO DEFINITIVAMENTE
POR ACUERDO DE PLENO
DE 09.09.00
ALCORCÓN 10.03.00
EL SECRETARIO DE PLENO



SAN JOSÉ DE VALDERAS
Subarea 1

Propuesta 1:
- Tipos de ascensores admitidos: EA, EL, EI
- Materiales: todos excepto 2f, 2g

Propuesta 2:
- Tipos de ascensores admitidos: EG2
- Materiales: todos

SAN JOSÉ DE VALDERAS
Subarea 2

Propuesta 1:
- Tipos de ascensores admitidos: EG2
- Materiales: todos

Propuesta 2:
- Tipos de ascensores admitidos: EG2
- Materiales: todos

CAMPODÓN

Propuesta A:
- Tipos de ascensores admitidos: EA, EG1
- Materiales: todos excepto 2f, 2g

Propuesta B:
- Tipos de ascensores admitidos: IH
- Materiales: todos

HOGAR 00
Subarea 1

- Tipos de ascensores admitidos: EA, EL, EI
- Materiales: todos excepto 2f, 2g

HOGAR 00
Subarea 2

- Tipos de ascensores admitidos: EA, EL, EI, EG2
- Materiales: todos excepto 2f, 2g

TORRES BELLAS
Subarea 1

- Tipos de ascensores admitidos: EA, EI, EG1
- Materiales: todos excepto 2f, 2g

TORRES BELLAS
Subarea 2

- Tipos de ascensores admitidos: II
- 2f, 2g (vidrio)

UNIVERSIDAD POPULAR

- Tipos de ascensores admitidos: II
- 2f, 2g (vidrio)

VIRGEN DE ICIAR
Subarea 1

Zona A:
- Tipos de ascensores admitidos: EG1
- Materiales: todos excepto 2f, 2g

Zona B:
- Tipos de ascensores admitidos: II
- Materiales: 2f, 2g (vidrio)

Zona C:
- Tipos de ascensores admitidos: EG1
- Materiales: todos excepto 2f 2g

VIRGEN DE ICIAR
Subarea 3

- Tipos de ascensores admitidos: II
- 2f, 2g (vidrio)

VIRGEN DE ICIAR
Subarea 5

- Tipos de ascensores admitidos: EA, EL
- Materiales: todos excepto 2f 2g

VIRGEN DE ICIAR
Subareas 6, 7, 8, 9, y 10

- Tipos de ascensores admitidos: II
- Materiales: 2f, 2g (vidrio)

VIRGEN DE ICIAR
Subareas 4 y 11

- Tipos de ascensores admitidos: II
- Materiales: 2f, 2g (vidrio)

EN LÍNEA CONJUNCIÓN APROBADO
POR ACUERDO DE PLENO
ALCORCÓN 11.07.00
P.D. EL SECRETARIO DE PLENO



